



Foto Promoción 2019



21 AÑOS SEMBRANDO CULTURA
AMBIENTAL

SERVICIO SOCIAL AMBIENTAL

Un programa diseñado para estudiantes que cursen los grados de noveno, decimo, once y doce de secundaria, con el interés de conocer y proteger los recursos naturales.

2021



“21 años sembrando cultura ambiental”

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

PROYECTO: SERVICIO SOCIAL AMBIENTAL

Objetivo.

Vincular a los estudiantes en el proceso de recuperación de espacios públicos urbanos y rurales a través de actividades que tengan la finalidad de mejorar las condiciones ambientales permitiendo el manejo y conservación adecuada de los recursos naturales, al igual que la calidad de vida de los habitantes generando espacios de interacción, descanso y beneficio ambiental.

Objetivos específicos

- ✿ Sensibilizar a los estudiantes frente a las necesidades y problemáticas que tiene el medio en el cual se desarrollan relacionándolas con la afectación que tiene para la comunidad.
- ✿ Promover actitudes que conlleven hacia el mejoramiento de la relación que existe entre el hombre y la naturaleza.
- ✿ Realizar actividades que demuestren la capacidad de gestión que tienen los estudiantes hacia la apropiación de espacios en los cuales pueda poner en práctica sus conocimientos.

Duración.

80 horas que se desarrollaran entre teoría, práctica y salidas de campo.

Metodología.

Fase 1. Inducción y capacitación.

El desarrollo y cumplimiento del servicio social ambiental está basado en el conocimiento que reciben los estudiantes en esta fase. Los estudiantes asistirán una introducción en la cual obtendrán la información correspondiente a la evolución y transformación que han tenido los ecosistemas a través del desarrollo de las ciudades como por ejemplo Bogotá, para el total entendimiento de esta evolución recibirá conocimientos básicos sobre ecología con la necesidad de involucrar los conocimientos y habilidades adquiridos en las áreas obligatorias del plan de estudio del plantel.

En este proceso de capacitación el estudiante asistirá a jornadas en las cuales recibirá información donde específicamente se tratarán temas como:

Humedales: Definición, características y problemáticas.

Flora: Reconocimiento y reproducción de especies.

Fauna: Reconocimiento e importancia de las especies.

Contaminación

Manejo adecuado de las herramientas de campo.



‘21 años sembrando cultura ambiental’

Fase 2. Aplicación de conocimiento y ejecución de actividades.

El estudiante recibirá una instrucción teórica referente a la labor a realizar las cuales pueden ser trabajos de mantenimiento e intervención directamente en el Humedal o espacios públicos, como también trabajos referentes a extensión o socialización del conocimiento hacia la comunidad aledaña o en el mismo colegio, todas estas actividades buscan mejorar las ventajas ambientales locales potencial izándolas mediante la planificación, el diseño, el trabajo social y participativo; para lograr la conservación, los procesos ecológicos y el mejoramiento de la capacidad ambiental y sustentar el funcionamiento sociocultural.

Actividades.

Presentación programa, reconocimiento y sensibilización, visita al Humedal Guaymaral, recolección de basuras, siembra y mantenimiento de árboles en espacios públicos, creación de camas de compostaje, caminatas ecológicas, mantenimiento: control de suelos para retención de agua, creación de cercas temporales, extracción de Buchón, y mantenimiento de árboles, apertura de espejos de agua, Recuperación y restauración de áreas verdes públicas.

Dinámica del servicio social ambiental

Se realizarán las actividades en 10 sábados de 8:30 a.m. a 1:00 p.m.

El punto de encuentro es la sede de la Fundación Calle 223 N° 54-32 Parcelación el Jardín.

Dinámica del servicio social ambiental Intensivo

Se realizarán las actividades en una semana de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

El punto de encuentro es la sede de la Fundación Calle 223 N° 54-32 Parcelación el Jardín.

Costo.

La prestación de servicios por parte de la Fundación Humedal TORCA-GUAYMARAL es una labor social que propende por el mejoramiento del entorno y la calidad de vida de esta manera no se busca una beneficio económico; sin embargo esta labor genera costos y por ello se solicita una donación de \$80.000 por alumno para los días sábados o \$110.000 por alumno para el intensivo, dicho valor cubrirá gastos de papelería, herramientas, equipos, logística, seguridad, personal de capacitación, árboles, botiquín, abonos, material de seguimiento y evaluación, administración y material de conferencia y certificación.

Dicho valor debe cancelarse en efectivo el primer día o consignarse a la cuenta **20331778314** de ahorros BANCOLOMBIA a nombre de la Fundación Humedal de Torca Guaymaral con mínimo 4 días de anterioridad y enviar la copia de la consignación al correo fundaciontorca@yahoo.es



‘21 años sembrando cultura ambiental’

Reglamento servicio social ambiental

- ✿ Las Actividades de Servicio Social Ambiental se consideran extensivas con respecto a las instituciones educativas, por lo que los estudiantes deberán cumplir con los reglamentos estudiantiles y de convivencia.
- ✿ Los alumnos deberán cumplir con el programa de actividades del Servicio Social Ambiental (SSA). Y en caso de no poder asistir a alguna de las sesiones deberá presentar por escrito el motivo de la ausencia firmado por su padre de familia, acudiente o el plantel educativo.
- ✿ El estudiante deberá cumplir con los horarios establecidos, de no hacerlo se le descontará los tiempos acumulados en retrasos.
- ✿ La institución debe informar a los padres de familia que la responsabilidad de la Fundación con los alumnos será ejercida únicamente en los horarios establecidos y no se hará responsable antes y/o después de las actividades programadas.
- ✿ Todo cambio de actividad, horario, fecha o materiales se hará con antelación, por escrito, debidamente aprobado por la Institución y la Fundación.
- ✿ Durante el desarrollo del SSA los estudiantes no podrán escuchar música, botar basura, fumar, consumir bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y tampoco podrán presentarse en estado de embriaguez.
- ✿ Por ningún motivo los estudiantes podrán alejarse del grupo sin autorización del Tallerista.
- ✿ El colegio deberá brindar a la Fundación la información completa de los alumnos, Nombres y apellidos, documento de identidad, correo electrónico, nombre del acudiente con el número de localización, entidad prestadora de salud a la cual se encuentran vinculados.
- ✿ Es obligación del alumno cancelar el valor del servicio social ambiental con antelación de lo contrario no se expedirá ninguna certificación por parte de la Fundación, no siendo validado o aprobado el SSA.
- ✿ El estudiante deberá mantener el respeto, las buenas costumbres y un comportamiento cívico-moral ante la comunidad, compañeros, profesores, y personal de la fundación, de lo contrario se suspenderá su servicio social.
- ✿ El estudiante debe dar aviso ante cualquier irregularidad o insatisfacción que se presente con algún compañero o con la Fundación.
- ✿ Portar el tapabocas a la llegada, desplazamiento y salida.
- ✿ Mantener el gel desinfectante a la mano
- ✿ A cada estudiante se le ubicada una zona de trabajo de 16 m² o a distancias de 4 metros
- ✿ En los desplazamientos se realizarán filas con distancias de 2 metros.
- ✿ No se intercambiarán las herramientas y se desinfectarán al terminar.
- ✿ La alimentación solo se puede hacer en las horas y los lugares adecuados.
- ✿ Los tapabocas y guantes usados en la jornada deberán ser depositados en la caneca del baño.
- ✿ En el receso y la salida deberán lavarse las manos por 20 segundos.
- ✿ Pueden asistir con un familiar si lo desean.



“21 años sembrando cultura ambiental”

Programación año 2021

Primer semestre

<u>Marzo 13</u>	<u>Marzo 14</u>	<u>Abril 10</u>	<u>Abril 17</u>	<u>Mayo 8</u>
<u>Mayo 15</u>	<u>Mayo 22</u>	<u>Mayo 29</u>	<u>Mayo 30</u>	<u>Junio 5</u>

Intensivo Semana Santa

<u>Marzo 26</u>	<u>Marzo 27</u>	<u>Marzo 28</u>	<u>Marzo 29</u>	<u>Marzo 30</u>	<u>Marzo 31</u>
-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

Intensivo Receso mitad de año

<u>Junio 21</u>	<u>Junio 22</u>	<u>Junio 23</u>	<u>Junio 24</u>	<u>Junio 25</u>	<u>Junio 26</u>
-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

Segundo semestre

<u>Agos 21</u>	<u>Agos 28</u>	<u>Sept 4</u>	<u>Sept 11</u>	<u>Sep. 25</u>
<u>Oct 2</u>	<u>Oct 9</u>	<u>Oct 23</u>	<u>Oct 30</u>	<u>Nov 13</u>

Nota: El cronograma para el servicio social ambiental intensivo se coordinará directamente con el docente o acudiente encargado.

FUNDACION HUMEDAL DE TORCA GUAYMARAL

Calle 223 # 54-32. Parcelación el
Jardín TELEFONO: 6685237
Celular: 311 2762914

**Coordinadora:
Diana Buitrago**

gerencia@torcaguaymaral.org

**www.fundaciontorcaguaymaral.com
torcaguaymaral.org**